



**POKATUVETE**  
**MAÑAHAPĒ**  
AUDITORÍA GENERAL DEL  
**PODER EJECUTIVO**

**TETĀ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

# **INFORME DE GESTIÓN**

## **AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO**

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

### INTRODUCCIÓN

*Al asumir la Administración y Gestión de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE), nos hemos propuesto con inquebrantable fe y alto compromiso profesional hacer méritos a la confianza puesta en nosotros por el Señor Presidente de la República, y en base a un trabajo responsable hemos avanzado en el delicado proceso de fortalecimiento institucional propio y del apoyo a la implementación del MECIP en las instituciones, como también aumentar las competencias de nuestros Auditores Internos Institucionales.*

*En ese sentido, como titular de esta entidad me corresponde destacar como primera acción los Convenios de Cooperación Interinstitucional que en el transcurso del año 2015 nos permitieron desarrollar nuestra gestión con mayor eficiencia y eficacia. A todas estas entidades gubernamentales y organismos de cooperación externa expresamos gratitud por el esfuerzo compartido. Con todos ellos se han establecido alianzas estratégicas para el logro de objetivos en favor de una mayor transparencia en el uso de los bienes públicos.*

*En otro orden de aspectos resaltantes del ejercicio 2015, me permito señalar el desafío de la AGPE al asumir la Presidencia Pro Tempore de la REOGCI; que representó para el Paraguay un alto foro de discusión de los organismos de control. Esta Presidencia nos permitió compartir experiencias con los países miembros y desarrollar propuestas de mejoras continuas en las entidades de control a nivel del MERCOSUR. La Reunión Especializada contó con la representación de todos los países miembros.*

*La AGPE desarrolló también una importante labor de apoyo al monitoreo de las distintas tareas tales como: Suministro de agua, Mejoramiento de líneas de distribución eléctrica, Acondicionamiento de suelo para mecanización, entrega de Kits escolares para estudiantes y docentes, Escuelas reparadas y ampliadas, Transitabilidad de caminos rurales, Atención en salud, entre otras, que constituyeron acciones priorizadas por distrito, en virtud de la Declaración de Emergencia para la Zona Norte del Paraguay. El esfuerzo compartido con la STP y coordinado por la SEN para el monitoreo de las actividades llevadas a cabo fue muy importante y posibilitó información para que las instituciones involucradas pudieran inyectar celeridad a los procesos de dar soluciones urgentes requeridas en los Departamentos afectados. El archivo gráfico de dichas tareas se observa en las fotografías /Plan de emergencia*

*En cuanto a Verificaciones especiales, la institución desarrolló tareas de gran requerimiento técnico y humano para la revisión física de la construcción de Aulas, (FONACIDE) Cárceles y Comisarías, en el marco del análisis de rendición de cuentas de municipios, y seguimiento y monitoreo que nos han sido solicitados, abarcando dichas revisiones todas las zonas del país.*

*Si bien la AGPE tiene una labor enmarcada básicamente en ejercer el apoyo técnico a las Auditorías Internas Institucionales, la formación de Auditores Internos de las diversas instituciones, fue otra de las principales preocupaciones nuestras y en concordancia se ha desarrollado un importante plan de capacitación y formación para el transcurso del año 2015 – 2016, un Curso de Especialización a nivel de Postgrado en Auditoría Gubernamental. Esto fue posible con el apoyo de la Universidad Católica de Asunción el cual se encuentra en pleno desarrollo con 36 alumnos de diferentes entidades. La AGPE también aprovechó los avances tecnológicos en favor de la formación y dictó un curso de Auditoría Forense Virtual y Presencial, que superó los 300 inscriptos.*

*Como un aspecto relevante y de cierre a esta breve introducción a nuestro informe de gestión del año 2015; ratifico nuestro compromiso con la transparencia en la gestión pública y que tiene como uno de sus pilares a la "Oficina de Acceso a la Información Pública". Coherente con esta convicción, la AGPE fue una de las primeras instituciones del Poder Ejecutivo que habilitó la oficina para la ciudadanía paraguaya. Esta rendición de cuentas e informe de gestión anual la ponemos a disposición de la opinión pública en la Oficina de Acceso a la Información Pública de la AGPE, al igual que en nuestros medios de comunicación permanente vigentes: la página web y las redes sociales de internet.*

*Damos gracias a Dios por la fuerza, las bendiciones recibidas en forma de trabajo, salud y paz, a nuestros gobernantes por confiar en nuestra labor, y a los integrantes de la AGPE por acompañarme en la gestión 2015.*

*Firma de la Ministra.*

### **3) MISION:**

Somos un Órgano Técnico – Normativo de Control y Asistencia a las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la optimización de los recursos públicos.

### **4) VISIÓN:**

Ser una Institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.

### **3) VALORES ÉTICOS DE LA AGPE**

- Honradez
- Legalidad
- Buena Fe
- Dignidad
- Decoro
- Eficiencia
- Transparencia
- Responsabilidad
- Compromiso
- Imparcialidad
- Solidaridad
- Integridad

### **4) PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO**

- Auditorías Especiales, Financieras y de Gestión.
- Análisis de Informes trimestrales y semestrales de las Auditorías Internas Institucionales – All.
- Análisis de Planes de trabajo de las Auditorías Internas Institucionales – All.
- Evaluación de desempeño de los Auditores Internos Institucionales.
- Asistencia a Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo sobre el MECIP y/o sobre trabajos de auditoría.

- Capacitación, Supervisión y asistencia técnica a las Auditorías Internas Institucionales sobre planes de trabajo y elaboración de informes, conforme a la reglamentación vigente.
- Evaluación y cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.
- Evaluación del grado de implementación del MECIP
- Verificación *in situ* del cumplimiento y efectividad de los Planes de mejoramiento de los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo.
- Monitoreo y Cumplimiento de las recomendaciones de los planes de mejoramiento de los organismos y Entidades del Poder Ejecutivo
- Elaboración de informes forenses.

#### **5) ENTIDAD RECERTIFICADA POR LAS NORMAS DE CALIDAD ISO 9001:2008**

La Auditoría General del Poder Ejecutivo se constituye en un Órgano Técnico- Normativo de control interno, encargado de diseñar, desarrollar y normatizar técnicamente el Control interno y la Auditoría Interna para los Organismos y Entidades Públicas del Poder Ejecutivo.

Asimismo, reglamenta, planifica, coordina y supervisa a las Auditorías Internas Institucionales según lo establecido en la Ley N° 1535/99 y los Decretos N° 1249/03, 13245/01, 10883/07, 962/08.

Cabe destacar que la Institución mantuvo su nivel óptimo de certificación de calidad en la Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad realizada por parte de auditores externos de la SGS.

## 6) ÁREAS MISIONALES



## 7) ÁREAS DE APOYO



## 8) GESTIÓN POR ÁREAS

### DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN- DGPE

*Supervisa :*

- la elaboración de los planes anuales
- evalúa el cumplimiento de los planes en forma cualitativa y cuantitativa
- evalúa el desempeño de Auditores Internos Institucionales
- controla la aplicación por parte de los Auditores, de las normas, métodos y procedimientos de Auditoría, el uso del Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU) y del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP).

*Resultados:*

PRODUCTOS	CANTIDAD
Análisis del Plan de Trabajo Anual	178
Supervisión de la Elaboración del PTA	97
Análisis de Informes	198
Evaluación de informes trimestrales (Consolidado)	3
Asistencia Técnica a las A.I.I.	22
Evaluación al Desempeño del Auditor Interno Institucional	12
<b>TOTALES</b>	<b>510</b>

*Asistencia Técnica*

- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Gabinete Civil
- Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
- Instituto Nacional de Cooperativismo
- Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
- Gobernación de Presidente Hayes
- Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
- Gobernación de Misiones

- Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
- Ministerio de Industria y Comercio
- Secretaria de la Función Pública
- Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
- Crédito Agrícola de Habilitación
- Instituto Paraguayo del Indígena
- Procuraduría General de la República
- Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
- Gabinete Militar
- Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales
- Ministerio de Educación y Cultura
- Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
- Gobernación de Concepción

*Evaluación al desempeño del auditor interno institucional*

- Secretaría de Política Lingüística
- Dirección Nacional de Transporte
- Gobernación de Presidente Hayes
- Secretaría del Ambiente
- Comisión Nacional de Valores
- Instituto Paraguayo de Artesanía
- Servicio Nacional de Promoción Profesional
- Dirección de Beneficencia y Ayuda Social
- Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugios Connacionales
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos
- Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

*Socialización de la resolución AGPE N° 421/2015*

En fecha 28 de agosto de 2015, la Auditoría General del Poder Ejecutivo emitió la Resolución AGPE N° 421/2015 Por la cual se modifica

parcialmente el Artículo 2º de la Resolución AGPE N° 435/2014 *“Por la cual se deroga la Resolución AGPE N° 180/11 y se aprueban los formatos para la Identificación y Plan de Gestión de Riesgo, el Plan de Trabajo Anual, el Cronograma de Actividades e Informes, a ser presentados por las Auditorías Internas Institucionales a la Auditoría General del Poder Ejecutivo”*.

La DGPE socializó la mencionada resolución, capacitando 160 funcionarios de las Auditorías Internas Institucionales de 113 Instituciones en la elaboración del Plan de Trabajo Anual y el Cronograma de Actividades

## Departamento de Rendición de Cuentas

### FONACIDE

En el marco del Decreto N° 2929/2015, se autoriza a la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE), a colaborar con el Ministerio de Hacienda, realizando el control de los documentos respaldatorios de las planillas de rendiciones de cuentas presentadas por las Municipalidades y Gobernaciones que reciben recursos por efecto de la Ley N° 4758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE”

La AGPE recibe cuatrimestralmente las rendiciones de cuentas correspondientes a los recursos del FONACIDE de 17 Gobernaciones y 249 Municipios

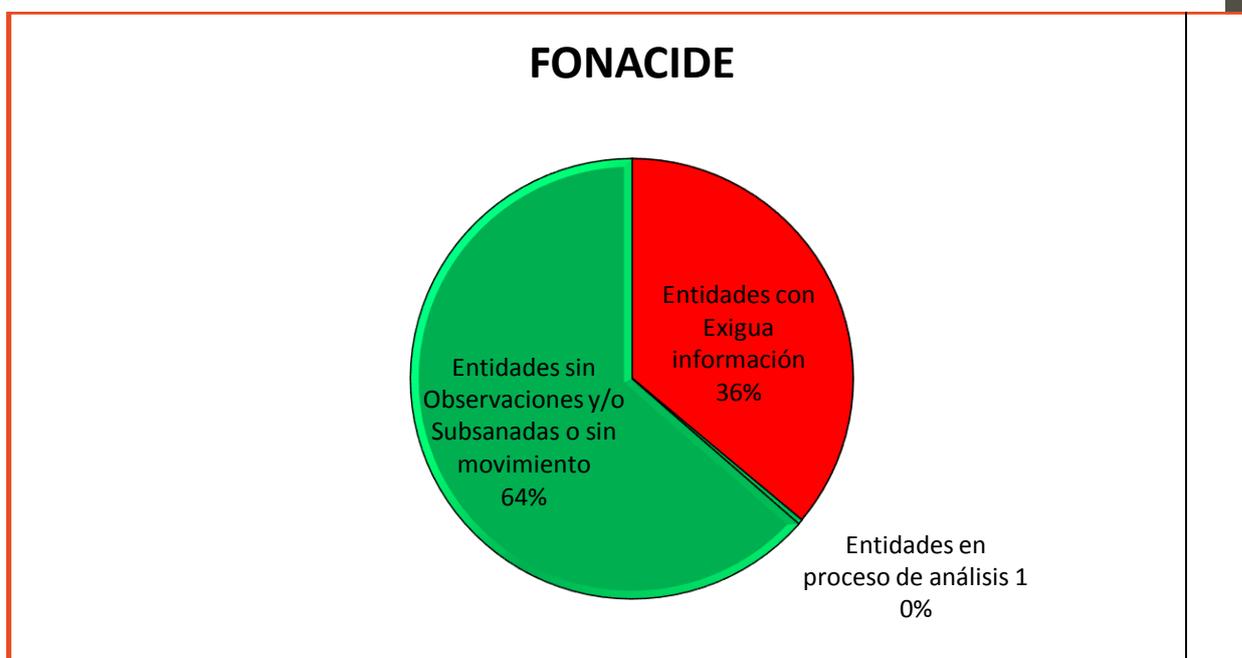
\*Datos al 31 de noviembre de 2015

#### Referencia

 Entidades con exigua información = 96

 Entidades en proceso de análisis = 1

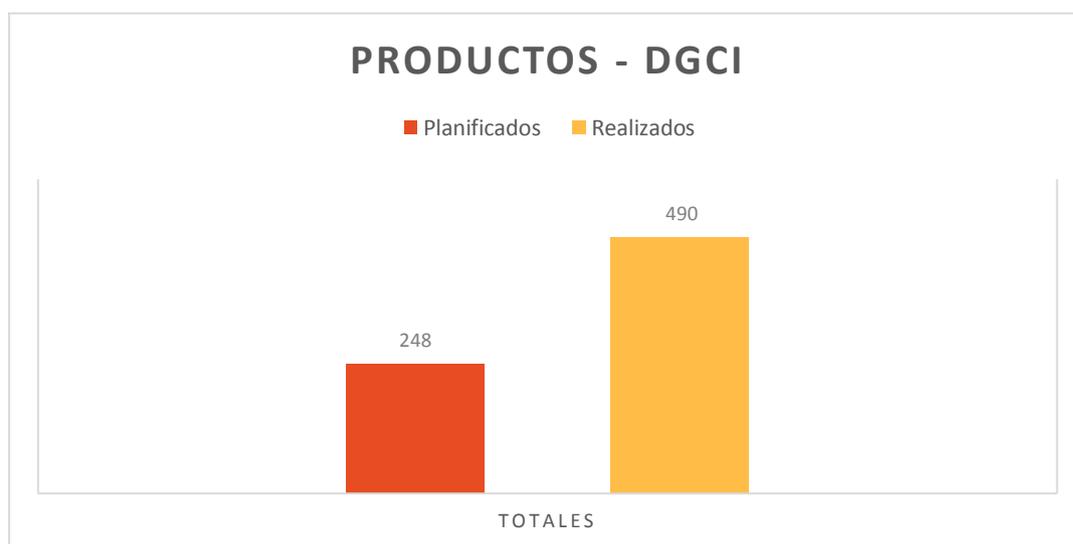
 Entidades sin observaciones y/o subsanadas o sin movimiento = 169 **Total Entidades = 266.**



## DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO - DGCI

Durante el periodo comprendido entre Diciembre de 2014 y Noviembre de 2015, se cumplió con la planificación presentando los productos conforme al siguiente detalle:

PRODUCTOS	EJECUTADOS
<b>Asistencia Técnica:</b> <i>Consultas Personalizadas, Reuniones de Trabajo, Capacitaciones internas y externas - MECIP</i>	<b>76</b>
<b>Informes de Auditorías:</b> <i>Especiales, de Gestión y Financieras.</i>	<b>8</b>
<b>Supervisión y Apoyo a las Auditorías Internas Institucionales.</b> <sup>1</sup> <i>Monitoreo de Informes Realizados por la AI</i>	<b>9</b>
<b>Informes de Análisis de Fonacide:</b> <i>Dentro del marco del Decreto N° 1567/2014.</i> <sup>2</sup>	<b>397</b>
<b>TOTALES</b>	<b>490</b>



Como se observa en el gráfico, la DGCI, ha logrado **490 productos** en el periodo Diciembre de 2014 a Noviembre de 2015.

<sup>1</sup> Realizado por esta Dirección General desde el mes setiembre de 2015

<sup>2</sup> Realizado por esta Dirección General hasta setiembre de 2015, se realizaron 71 verificaciones físicas de obras, además de las revisiones de documentos remitidos por los municipios y/o gobernaciones en medios digitales de las 266 Entidades

La diferencia que surge entre resultados planificados y realizados se debe a la cantidad de pedidos recibidos en forma extraordinaria que han sido eficientemente atendidos. El crecimiento de solicitudes denota la confianza hacia la AGPE en el 2015

**Asistencia Técnica:** Consiste en Asistir Técnicamente a funcionarios, tanto de la AGPE como de otras entidades Dependientes del Poder Ejecutivo, por medio de consultas personalizadas, reuniones de trabajos y cursos de capacitación, la DGCI ha logrado realizar **76** Asistencias Técnicas, a Entidades dependientes del Poder Ejecutivo

**Informes de Auditoría:** Consiste en verificar la correcta utilización de los recursos públicos en las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo. Todos los trabajos de auditorías han sido realizados por pedidos especiales de responsables de entidades para totalizando 10 (diez) Informes de Auditorías, conforme al siguiente detalle:

- Auditoría de Gestión a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos. ANNP.
- Auditoría en el área de Servicios Personales en el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología – INTN.
- Auditoría de Gestión de Obras con verificación in Situ en Centros Penitenciarios en el MINISTERIO DE JUSTICIA, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 y el periodo comprendido entre el 01 de enero 2014 y el 31 de julio de 2014.
- COPACO
- GOBERNACIÓN VILLA HAYES (en proceso)
- Auditoría de Gestión en el Ministerio de Justicia, específicamente en el Área de valores fiscales del REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.
- Auditoría Especial en el Ministerio de Justicia, de la Licitación Pública Nacional N° 03/2013 “Contratación de Servicios de Almuerzo para Funcionarios del MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO”.

- Auditoría de Gestión al “Nuevo Sistema Informático Implementado para el Proceso de Inscripción de Sindicatos” del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- Auditoría de Gestión de los Rubros de “Sueldos, Bonificaciones y Gratificaciones, Pasajes y Viáticos, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 y el Periodo comprendido entre el 01 de Enero y 31 de Mayo de 2015” a la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual – DINAPI.
- Auditoría de Gestión en la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), específicamente sobre los Objetos de Gastos “Remuneraciones Extraordinarias, Remuneraciones Adicionales; Viáticos y Movilidad, Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos, Combustibles y Lubricantes”; Ejercicio Fiscal 2014 y periodo comprendido entre el 01 de Enero y 30 de Junio de 2015.

**Supervisión y Apoyo a las Auditorías Internas Institucionales:** Consistente en el trabajo de Monitoreo y Acompañamiento Técnico de los trabajos realizados por las Auditorías Internas Institucionales, de las Entidades Dependientes del Poder Ejecutivo; específicamente sobre los Objetos de Gastos de Remuneraciones Extraordinarias; Remuneraciones Adicionales; Viáticos y Movilidad; y Combustibles y Lubricantes, participando de dicho plan un total de 50 instituciones de las cuales 38 se encuentran con informes concluidos y 12 sin concluir.

## DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS AII - DGCS

### PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

Durante el periodo comprendido de Diciembre de 2014 a Noviembre de 2015, la Dirección General de Coordinación y Seguimiento ha cumplido con las metas planificadas conforme se detalla en el siguiente cuadro:

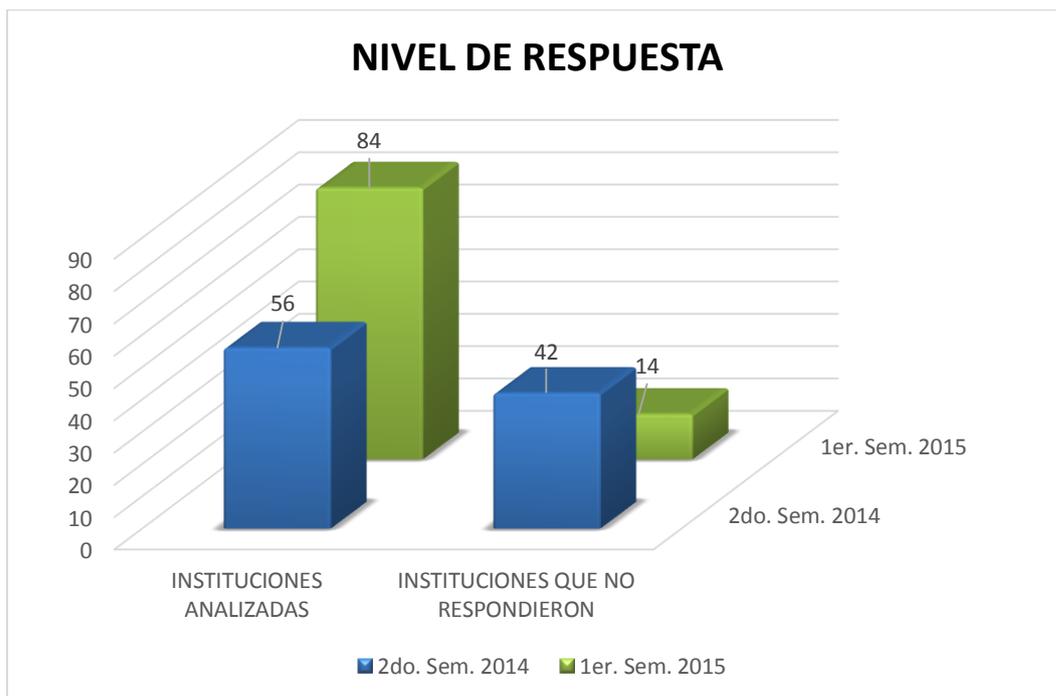
Los productos obtenidos son resultado de los procedimientos (Procesos, sub procesos) certificados de la Dirección:

- Seguimiento a la ejecución de las acciones de mejora establecidas para el cumplimiento de las recomendaciones resultantes de informes finales de órganos de control interno (A.I.I., AGPE) y externo (CGR, AEI y DNCP).

Verificación *In Situ* del cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento de los OEPE. Con respecto a las Verificaciones *In Situ* del Cumplimiento y la efectividad de las Recomendaciones, las auditorías realizadas en las siguientes instituciones contaron con la colaboración de funcionarios especialistas en Obras y Contrataciones, que de esta manera integraron el equipo de auditores:

- ✓ POLICÍA NACIONAL – Construcción de 16 Comisarías en el Territorio Nacional y Dpto. de Canindeyú
- ✓ Ministerio de Obras Públicas – PROYECTO FONPLATA.
- ✓ MAG - programa PRODERS
- ✓ GABINETE SOCIAL – Proyecto de destronque en asentamientos del interior del país mediante convenio entre INDERT/STP/UNOPS.

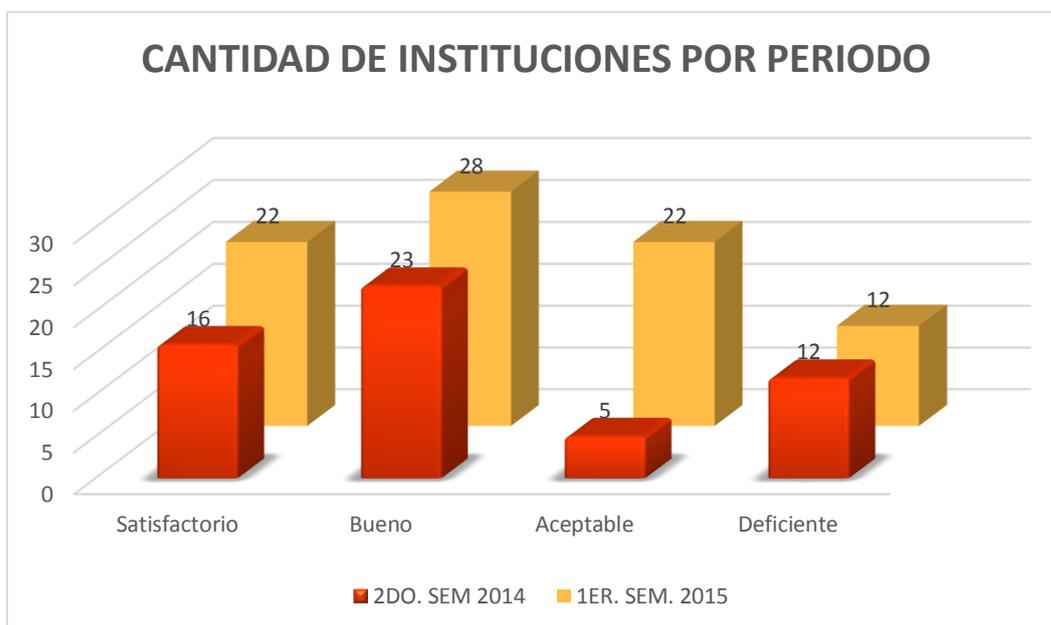
**Evaluación del Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.**



Se evidencia en el 1er. Semestre de 2015 el considerable aumento en la receptividad de parte de las instituciones dependientes del Poder Ejecutivo de informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones de los órganos de control. Esto se debe a que se está instaurando la cultura de control en las instituciones y las áreas afectadas por las recomendaciones y observaciones en lo que respecta a la etapa de auditoría: **proceso de seguimiento.**

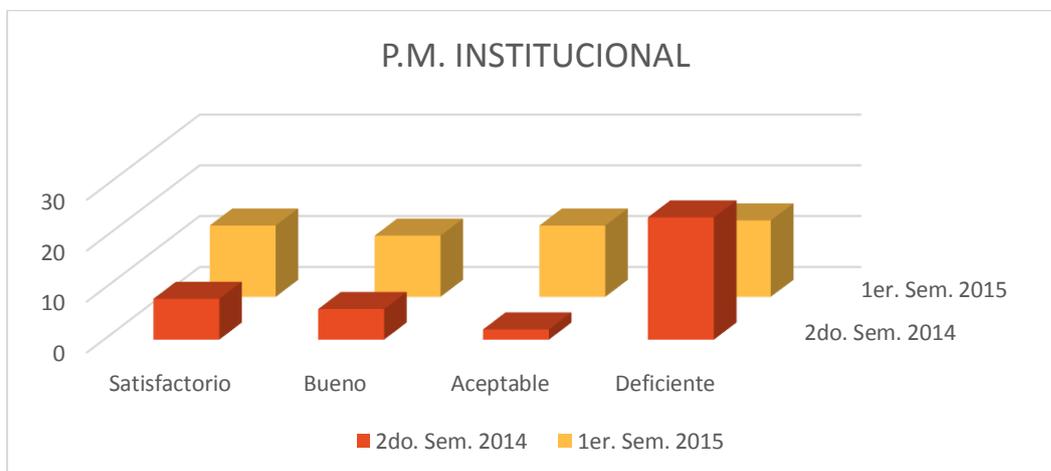
Al respecto, la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la AI dependiente de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, trabaja muy de cerca con las Auditorías Internas Institucionales para la evaluación del establecimiento de acciones de mejora pertinentes que subsanen los desvíos detectados; para el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones y ejecución de las acciones planificadas; mediante los procedimientos certificados del área y la normativa que avala los mismos; Resolución AGPE N° 323/2014.

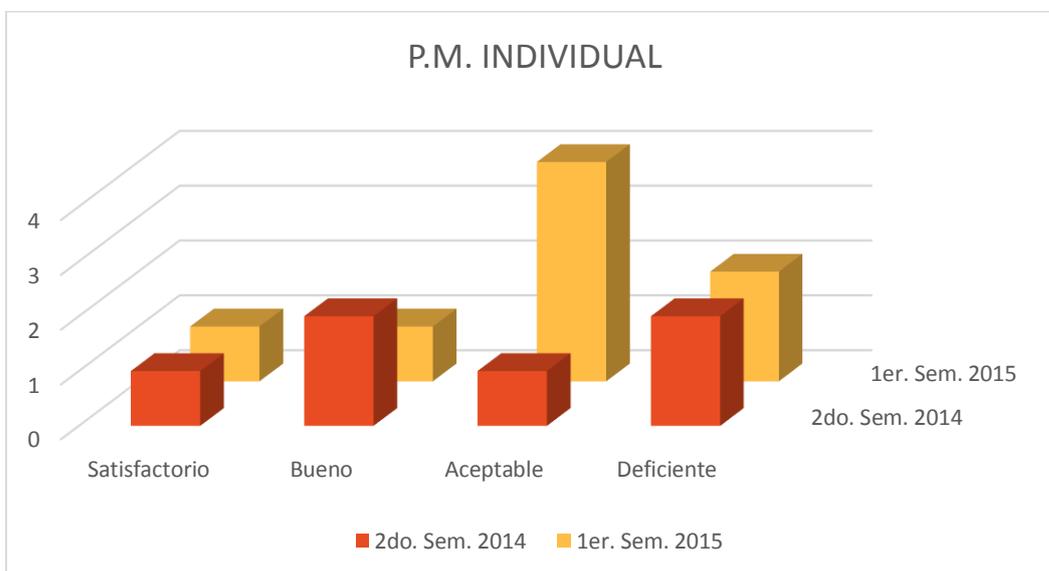
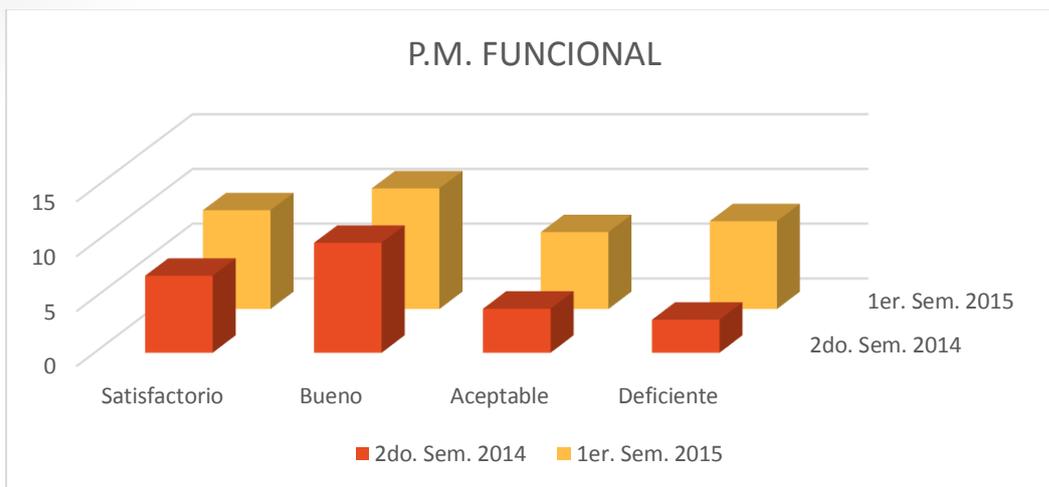
**Nivel de cumplimiento de las recomendaciones de los órganos de control interno y externo**



En el cuadro se puede observar que se mantiene la tendencia de un semestre a otro en el cumplimiento de las recomendaciones puesto que al haber un alza en la receptividad de las instituciones, se puede visualizar que el grado de cumplimiento también ha aumentado, siendo el de mayor avance el **Aceptable** con un porcentaje de 17% de aumento, el **Satisfactorio** y **Bueno**, han sufrido una variación positiva de 6% y 5% respectivamente; por último el **Deficiente** no ha contado con variación alguna.

**Grado de avance de la ejecución de los planes de mejoramiento**



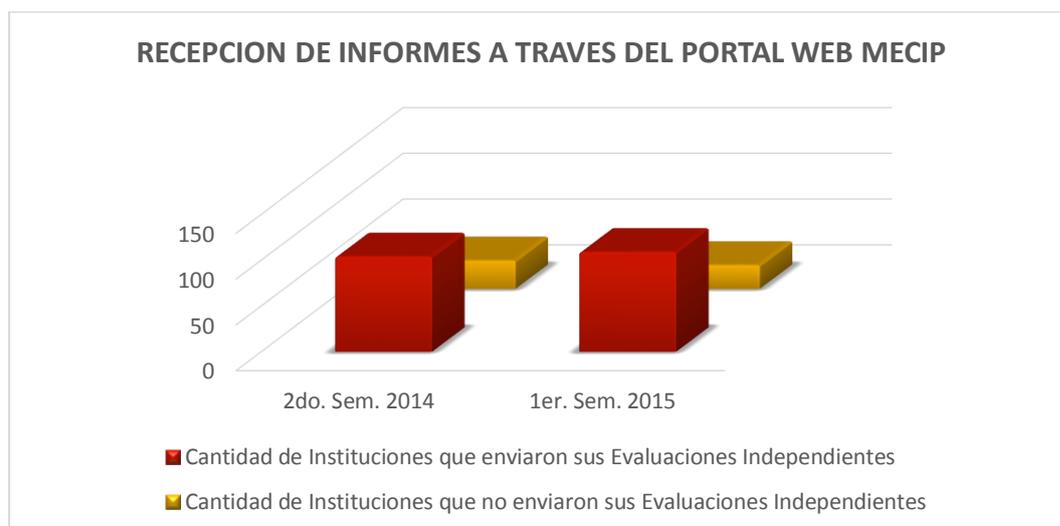


Se evidencia que las instituciones en promedio general, están utilizando efectivamente los planes de mejoramiento como instrumento de control y como apoyo para el cumplimiento de las recomendaciones de los órganos de control, ejecutando acciones que lleven a corregir desvíos detectados; logrando de esta forma el objetivo de mantenerse alineadas al cumplimiento de su función y misión institucional, apuntando al logro de los resultados esperados en términos de eficiencia, eficacia y transparencia.



### **Grado de avance en la implementación del MECIP a través del portal web**

Descripción	Cantidad de Evaluaciones	%	Cantidad de Evaluaciones	%	Var. Porcentual	
PERIODO	2do. Sem. 2014		1er. Sem. 2015			
Cantidad de Instituciones que enviaron sus Evaluaciones Independientes	104	77%	109	81%	↑	5%
Cantidad de Instituciones que no enviaron sus Evaluaciones Independientes	31	23%	26	19%	↓	-5%
Total de Instituciones	135	100%	135	100%		



### **Resumen general de las instituciones dependientes del poder ejecutivo por calificación MECIP**

Calificación	Total de instituciones con calificación:	Porcentaje
<b>INADECUADO</b> 0.00 - 2.00	<b>29</b>	<b>26,61%</b>
<b>DEFICIENTE</b> 2.01 - 3.00	<b>42</b>	<b>38,53%</b>
<b>SATISFACTORIO</b>	<b>22</b>	<b>20,18%</b>

3.01 - 4.00		
ADECUADO 4.01 - 5.00	16	14,68%
<b>TOTALES</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>



En el gráfico II, se puede apreciar que de 109 instituciones que enviaron su evaluación independiente del MECIP; el 14,68%, que representa a 16 instituciones han avanzado **adecuadamente** en el diagnóstico, diseño e implementación de efectivos sistemas de control, desde la fase de la planeación, la gestión y la evaluación de las actividades; cuyo propósito es orientar a la entidad hacia el cumplimiento de sus objetivos.

El 20,18%, representa a 22 instituciones que cumplen adecuadamente con la fase de diseño y planificación que orientan hacia la ejecución de actividades para la implementación de elementos de control; que hacen que se avance **satisfactoriamente** en la implementación de estándares de control; diseñando instrumentos, definiendo lineamientos bajo los tres componentes de control; los cuales están íntimamente interrelacionados entre sí; donde los resultados que se generan en cada Componente Corporativo de Control, se convierten en insumos de los Componentes Corporativos siguientes.

Por último, en el rango del 38,53% y el 26,61% que representan a 42 y 29 instituciones respectivamente; están las que no han iniciado actividades para implementar sistemas de control o evaluar el existente frente al modelo MECIP. Es decir, se diseñó, desarrollo e implemento **inadecuadamente** el sistema de control interno basado en el modelo.

En este grupo algunas instituciones en la fase de diseño, cumplieron con pasos principales y necesarios de oficialización a través de actos administrativos (Acta de Compromiso de la Máxima Autoridad, Resolución de adopción, conformación de equipos). Escasamente han realizado un auto diagnóstico de cómo perciben los funcionarios el sistema de control interno de la institución a la cual pertenecen y que como resultado requiere la construcción de instrumentos básicos de implementación, los cuales lo llevaran al cumplimiento de su misión y al diseño de lineamientos estratégicos que le permitan crear un ambiente favorable al control que oriente la gestión hacia la satisfacción de los grupos de interés.

Así mismo, en este grupo las instituciones han planificado y avanzado con el diseño, ajuste o implementación de estándares de control del MECIP de manera **deficiente**. No se planificaron acciones para garantizar la existencia de elementos de control

**Comparación de calificación promedio del MECIP por periodos: 1er semestre 2015 – 2do semestre 2014**

Promedio General	Calificación		Diferencia	Relación
	1er semestre 2015	2do semestre 2014		
Deficiente	2,68	2,34	0,34	Subió↑

**Comparación del avance en la implementación del mecip, por calificación: periodos 1er semestre 2015 – 2do semestre 2014**

Calificación	Instituciones por calificación		Diferencia	Relación
	1er semestre 2015	2do semestre 2014		
<b>Adecuado</b>	16	5	11	<b>Subió↑</b>
<b>Satisfactorio</b>	22	19	3	<b>Subió↑</b>
<b>Deficiente</b>	42	34	8	<b>Subió↑</b>
<b>Inadecuado</b>	29	45	-16	<b>Bajó↓</b>
<b>Sin respuesta</b>	26	32	-6	<b>Bajó↓</b>
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>135</b>		

Comparando el avance de las instituciones conforme a la calificación entre el 1er semestre 2015 y el 2do semestre 2014, podemos mencionar que hubo un aumento de instituciones que pasaron a contar con calificación adecuada, lo que indica que se está tomando conciencia en la utilización de la herramienta de control vigente; así apreciamos que 11 instituciones más avanzan adecuadamente en la implementación de un sistema de control efectivo. Así mismo, 3 avanzaron en forma satisfactoria y 8 instituciones más cuentan con calificación deficiente; lo que implica que están avanzando en la fase de diseño y en la realización del diagnóstico del sistema de control vigente para realizar una planeación real para el diseño, ajuste e implementación de elementos de control, apuntando a la mejora continua que los lleve a la consecución de los objetivos trazados.

El nivel de receptividad de la evaluación del grado de implementación del MECIP a través del sistema informático, ha aumentado en este 1er semestre de 2015, donde 6 instituciones más remitieron su evaluación en comparación con el semestre anterior.

### **Capacitaciones y asistencias técnicas desarrolladas**

1. Asistencia a funcionarios de las Auditorías Internas, y áreas encargadas de las instituciones quienes son responsables de establecer y ejecutar acciones pertinentes que ayuden a subsanar los desvíos detectados; en el marco de la Resolución AGPE N° 323/2014,
2. Capacitaciones y asistencia técnica para la evaluación independiente del grado de implementación del MECIP a través de la herramienta Portal Web MECIP.

Instituciones, y cantidad de funcionarios capacitados según el siguiente cuadro:

Total de funcionarios asistidos en el periodo diciembre 2014 a noviembre 2015	<b>458</b>
Total de instituciones asistidas en el periodo diciembre 2014 a noviembre 2015	<b>90</b>

## RESUMEN DE PRODUCTOS POR AREA - 2015

### DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

<b>PRODUCTOS</b>	<b>TOTALES</b>	
	<b>Planif.</b>	<b>Ejec.</b>
Análisis de PTA	122	121
Informes Trimestrales (Consolidado)	3	2
Análisis de Informes Semestrales	221	141
Supervisión en la elaboración del PTA	80	94
Plan Anual de Auditoría Consolidado	1	0
Rendición de Cuentas (FONACIDE)	0	125
Trabajos Extraordinarios	60	46

<i>TOTALES</i>	<b>487</b>	<b>529</b>
----------------	------------	------------

#### DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

<i>PRODUCTOS</i>	<b>TOTALES</b>	
	<b>Planif.</b>	<b>Ejec.</b>
Verificación In Situ de las recomendaciones de la AII, CGR, AGPE, DNCP y AEI.	36	32
Evaluación del cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de los OEPE.	783	742
Evaluación del MECIP.	50	2
<i>TOTALES</i>	<b>869</b>	<b>776</b>

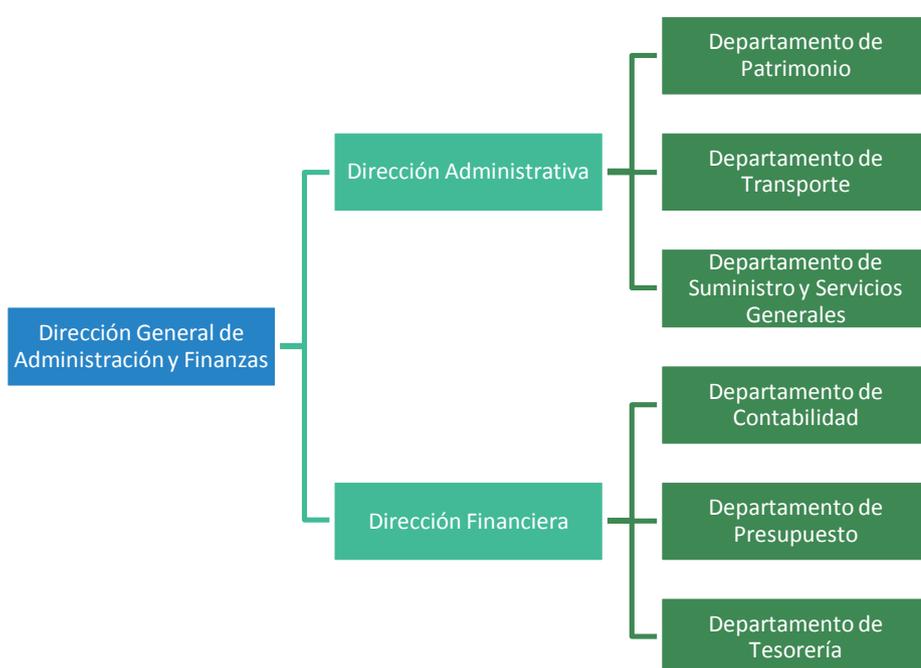
#### DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO

<i>PRODUCTOS</i>	<b>TOTALES</b>	
	<b>Planif.</b>	<b>Ejec.</b>
Informes de Auditoría		8
Dictámenes		0
Asistencia Técnica		76
Supervisión y Apoyo a las AII		5
Evaluación del MECIP.		0
Rendición de Cuentas (FONACIDE)		331
<i>TOTALES</i>	<b>233</b>	<b>420</b>

# AREAS DE APOYO

## DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DGAYF

Conforme a la Resolución AGPE N° 311/2015 "Por la cual se modifica la Resolución AGPE N° 95/2015 y se aprueba la nueva estructura organizacional de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", la Dirección General de Administración y Finanzas está conformado de la siguiente manera:



Comparación de Presupuesto 2014 y 2015				
Grupos	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2014	PRESUPUESTO 2015	DIFERENCIA 2014 & 2015
100	Servicios Personales	5.438.578.555	5.533.327.823	94.749.268
200	Servicios no Personales	821.065.730	608.811.340	(212.254.390)
300	Bienes de Consumo e Insumos	148.599.405	97.300.000	(51.299.405)
500	Inversión	278.186.493	128.186.493	(150.000.000)
900	Otros Gastos	19.374.167	18.121.366	(1.252.801)
	<b>TOTAL Gs.</b>	<b>6.705.804.350</b>	<b>6.385.747.022</b>	<b>(320.057.328)</b>

**Dirección Administrativa:**

Coordina los departamentos de Patrimonio, Transporte y Suministros y Servicios Generales, a fin de cumplir con los objetivos de la institución.

**Departamento de Patrimonio:**

Se encarga del Registro, control y tenencia de los bienes de uso institucional (muebles, equipos, rodados, entre otros). Allí se realizan los registros de altas y bajas y las conciliaciones con la contabilidad patrimonial.

En cuanto a las instalaciones, se han reparado desperfectos en el techo de la Institución y se han realizado los mantenimientos correspondientes en la infraestructura edilicia, así como el equipamiento con aire acondicionado, equipos informáticos y mobiliario de áreas que así lo requirieron.

**Departamento de Transporte:**

Los vehículos de la institución se encuentran en óptimas condiciones, cada vehículo cuenta con orden de trabajo y un libro de registro de órdenes de trabajo exigido por la Contraloría General de la Republica.

Además se ha recibido en donación de la USAID en el marco de la cooperación internacional, un minibús que sirve para traslado de auditores a las diversas instituciones. También se ha recibido en préstamo de la ANNP, una camioneta 4 x 4 para traslado de auditores a lugares remotos y en donde la infraestructura vial es carente.

La institución cuenta con tres vehículos propios y tres que están en préstamos en el marco de la cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de las relaciones entre las instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.

Cabe destacar que la AGPE puso a disposición de la Coordinación de la Visita Papal dos vehículos y dos funcionarios para prestar servicios durante tan prestigioso evento nacional, recibiendo por ello el reconocimiento del

Secretario General y Jefe del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTRO - SECRETARIO GENERAL Y JEFE DEL GABINETE CIVIL

Asunción, 6 de agosto de 2015

PR/GC/2015/03870

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
HORACIO CARTES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Ref: Visita de Su Santidad el Papa Francisco

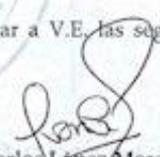
Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de manifestarle mis más sinceras expresiones de reconocimiento y gratitud, por la invaluable labor prestada por la Institución a su digno cargo, en la magnífica organización de la reciente Visita de Su Santidad el Papa Francisco al Paraguay.

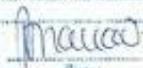
La excelencia alcanzada en los diferentes eventos que se llevaron a cabo durante la mencionada visita, del 10 al 12 de julio pasado, señalan el profesionalismo con que usted y cada uno de los miembros del equipo que conformaron la Coordinación de la Visita Papal, en todos sus niveles de responsabilidad, ha afrontado este compromiso. La labor y el compromiso demostrado por las respectivas instituciones públicas, privadas y eclesíásticas han sido de suma importancia para el enaltecimiento de la República del Paraguay y de su pueblo.

En ese sentido, deseo destacar mi profunda gratitud por los servicios de movilidad prestados a esta Coordinación General.

Hago propicia la oportunidad para expresar a V.E. las seguridades de mi distinguida consideración.

  
Juan Carlos López Moreira  
Coordinador General  
Visita de Su Santidad el Papa Francisco  
a la República del Paraguay

A Su Excelencia  
Señora Bertha Rodríguez de Perinetti  
Ministra-Auditora General del Poder Ejecutivo  
Auditoría General del Poder Ejecutivo  
E. S. D.

Presidencia de la República Auditoría General del Poder Ejecutivo SECRETARÍA GENERAL	
Mesa de Entradas N° 1829	08:58
Fecha: 12 / 08 / 15	Hora:
Recibido por: A. Ariana Valente	
Observación:	

A Gabinete y SG  
para su archivo



## Departamento de Suministros y Servicios Generales:

La institución se encuentra abastecida en cuanto a insumos para cada necesidad, controlando también la racionalización de uso de bienes e insumos

## SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es una de las principales áreas de apoyo, recepcionando y procesando los expedientes ingresados a través de la mesa de entrada y elaborando todos los documentos oficiales, constituyéndose de esta manera en la custodia de la documentación oficial de la Institución.

<b>Expedientes Ingresados por Mesa de Entrada</b>	<b>2820</b>
<b>Notas AGPE</b>	1680
<b>Resoluciones</b>	571
<b>Encargos de Auditoría, de Trabajo y/o Supervisión</b>	86

\*Al 30 de noviembre de 2015.

### RESOLUCIONES RELEVANTES:

Resolución AGPE N° 12/2015 – *“Por la cual se deroga la Resolución AGPE N° 74/2012 y se aprueban los nuevos criterios de evaluación para la medición del avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP para los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo”.*

Resolución AGPE N° 39/2015 – *“Por la cual se habilita la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se designa encargado de la misma”.*

Resolución AGPE N° 95/2015 – *“ Por la cual se modifica el anexo 1 de la Resolución AGPE N° 10/2014 de la Auditoría General del Poder Ejecutivo”.*

Resolución AGPE N° 100/2015- *“ Por la cual se reglamenta la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación y se designa cargo a funcionario de la Auditoría General del Poder Ejecutivo”.*

Resolución AGPE N° 110/2015 – “Por la cual se aprueban el Plan Anual y el Cronograma de Capacitación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, para el Ejercicio Fiscal 2015”.

Resolución AGPE N° 311/2015 – “Por la cual se modifica la Resolución AGPE N° 95/2015 y se aprueba la nueva estructura organizacional de la Auditoría General del Poder Ejecutivo”.

## DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FORENSE

La Dirección General de Auditoría Forense tiene por finalidad esclarecer sospechas de hechos ilícitos presuntamente realizados por funcionarios en el ejercicio de sus funciones en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo.

Dicha tarea se realiza a través de procedimientos de auditoría tendientes a obtener evidencias relevantes, susceptibles de ser utilizadas, en caso necesario, en el marco de procesos administrativos y/o judiciales.

### Resultados de gestión de la dirección general de auditoria forense – periodo diciembre 2014 al 30 de noviembre de 2015.

Informes	Conclusiones	Recomendaciones
1. Auditoria Forense – INTN por Denuncia.	Posibles Faltas Administrativas.	Instrucción de Sumario Administrativo
2. Auditoria Forense. INC. informe de la AII	Posibles Faltas Administrativas	Instrucción de Sumario Administrativos
3. Gabinete Civil. Auditoria Forense al Departamento del Personal	Posibles Faltas Administrativas	Instrucción de Sumario Administrativo.
4. Auditoria Forense. MIC por Apoyo	Sospecha de la comisión de	Remitido al Ministerio Publico.

<b>solicitado del Ministerio Publico.</b>	<b>del</b>	Hechos Punibles	
---	------------	-----------------	--

Asimismo, con el apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación durante este año, se han desarrollado Cursos de Capacitación en Auditoría Forense en forma Presencial y Virtual, evento fue apoyado por USAID a través de CEAMSO.

Del mismo participaron 354 funcionarios, de los cuales 204 llegaron a la Evaluación Final, que se realizó en el mes de setiembre de 2015 .





## DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

A través de la Resolución AGPE N° 95/2015 – “ *Por la cual se modifica el anexo 1 de la Resolución AGPE N° 10/2014 de la Auditoría General del Poder Ejecutivo*”, la Unidad de Informática se constituyó en Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación, dando de esta manera cumplimiento al Decreto N° 1840/2014 “*Por el cual se declara de interés nacional la aplicación y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación TICs en la gestión pública y se ordena la implementación de las unidades especializadas TICs en las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo*”

La DGTICs provee servicios de infraestructura, administración de sistemas, soporte técnico y capacitaciones puntuales a clientes internos (funcionarios de la institución) y externos.

Colabora con la Dirección de Comunicación para todo lo referente a publicaciones en el sitio web institucional y en las redes sociales.

En el periodo que se informa, ha habilitado el “Campus Virtual” que permite impartir cursos a distancia, lo que ha permitido capacitar con un Curso Virtual de Auditoría Forense a 354 personas, de las cuales 204 reunieron el puntaje necesario para presentarse a la evaluación final.

Juntamente con la Dirección General de Administración y Finanzas, se ha logrado renovar el contrato de prestación de servicios de internet con COPACO S.A., con una ampliación del 42% del ancho de banda.

Se ha rediseñado la portada del sitio web institucional, que brinda información a una cantidad de 150 a 400 personas por día.

Asimismo, se administra el Portal MECIP, que brinda servicios a 300 a 600 personas por día.

La DGTICs ha realizado las gestiones pertinentes ante la SENATICs y el Ministerio de Hacienda, para obtener los tokens y certificados necesarios para implementar la Firma Digital en las principales dependencias de la Institución.

## Auditoría General del Poder Ejecutivo

NAVEGACIÓN

[Página Principal](#)

▶ [Cursos](#)

### Cursos disponibles

#### Auditoría Forense

Profesor: [Luis Cardozo Olmedo](#)  
Profesor: [Lissy Sanchez](#)



#### Objetivos Generales del Curso

- Comprender los principales componentes o etapas que se requieren para realizar una auditoría forense y que la diferencia de auditorías de otra naturaleza.
- Valorar la aplicación eficiente y eficaz de la auditoría forense para mejorar la gestión de las instituciones públicas.
- Emplear técnicas de auditoría forense en el descubrimiento de posibles hechos delictivos.

# Analytics

Last Month

View performance and security statistics for [agpe.gov.py](http://agpe.gov.py).

Requests

Bandwidth

Unique Visitors

Threats

## Unique Visitors

### Total Unique Visitors

Last Month

4,090

### Maximum Unique Visitors

Last Month

382

### Minimum Unique Visitors

Last Month

131



Help



## DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Esta Dirección presta apoyo, fortaleciendo los controles internos, recomendando mejores prácticas y monitoreando el sistema de gestión de la calidad además de velar por el estricto cumplimiento de la Ley N° 5189/14.

Durante este Ejercicio Fiscal ha apoyado la Constitución del Comité de Control Interno MECIP y ha liderado la implementación del mismo.

En cumplimiento del Plan Anual de Trabajo realizó, en forma periódica, la auditoría de los procedimientos, para el cumplimiento de los estándares de calidad determinados por las normas ISO 9001.

REFERENCIAS	
Dictamen sobre los Estados Financieros	2
Informes sobre la Ejecución Presupuestaria 2015	2
Evaluación del Grado de Implementación del MECIP en la Institución	2
Auditoría del Sistema de Gestión de la Calidad	2
Auditoría a la Rendición de Cuentas mensual	4
Informes de incorporación de bienes	9

## DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

La Dirección de Asesoría Jurídica brinda apoyo a la Máxima Autoridad expidiéndose a través de dictámenes y atendiendo consultas tanto a nivel interno como de otras instituciones.

Asimismo, asesora a las Áreas Misionales y de apoyo en temas controvertidos que requieran de un análisis jurídico.

Ha participado activamente en las “Jornadas de Capacitación con Organismos y Entidades del Estado sobre Sumarios Administrativos”, organizadas por la Secretaría de la Función Pública.

En el marco del Decreto N° 360/2013 y la Resolución SFP N° 235/2013 se conformó, a instancias de la SFP, la nómina de profesionales para ejercer de Jueces instructores de Sumarios Administrativos, siendo designados como representantes de la AGPE profesionales abogados de la Institución.

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

La Dirección de Comunicación trabaja en la construcción de la identidad institucional y el fortalecimiento de la misma como entidad abierta, visible e interlocutora de los grupos de interés tanto internos como externos.

Se destaca en ese sentido:

- Información permanente con todos los Auditores Internos de las dependencias del Poder Ejecutivo a quienes se remite periódicamente las resoluciones, invitaciones y documentaciones de interés mutuo.
- Igualmente, en forma conjunta con la Dirección General de Tecnologías de la Información se actualizan y publican informes de interés para los Auditores Internos Institucionales –All y otros usuarios, a través de la página Web y redes sociales de la institución.

La tarea de Receptividad Institucional es una de las más importantes que desarrolla la AGPE para la medición de satisfacción de clientes internos y externos, de modo a satisfacer los requerimientos de los grupos de interés a través de los mecanismos de sugerencias, quejas y reclamos sobre los servicios que presta la institución. En este contexto, la Dirección de Comunicación ha desarrollado las siguientes acciones:

- Puesta a disposición de público interno y externo de un buzón de sugerencias, con formularios tanto para público interno como externo
- Recopilación y tabulación de formularios depositados en el buzón
- Tabulación y Procesamiento de encuestas SQR de los servicios que brindan todas las áreas de la AGPE; con la remisión periódica de informes sobre los resultados tanto a las áreas afectadas como a la máxima autoridad. A la fecha se han procesado y completado un total de 72 informes de SQR correspondientes al año 2015, de un número de 72 instituciones con las cuales la AGPE ha desarrollado tareas de :  
Auditorías de Seguimiento, Auditorías de Evaluación de Desempeño y Capacitaciones con contenidos de interés y actualización para las All.

La administración de medios institucionales de comunicación para la recepción y transmisión de informaciones a los públicos internos y los medios masivos de comunicación y a otros grupos externos de interés, también ha formado parte de las acciones de la Dirección de Comunicación; en coordinación con la Máxima Autoridad y la Dirección General de Tecnologías de la Información. En ese sentido se han realizado las siguientes tareas:

- Boletines informativos, gacetillas de prensa, informes y aclaraciones dirigidas a los medios masivos de comunicación
- Elaboración de propuestas de contenidos para los temas a ser publicados en la página web y redes sociales, tras la aprobación de la máxima autoridad. (Boletines informativos, gacetillas e informes para la web)
- Socialización de informaciones de interés en los mecanismos de comunicación interna: mural, correos electrónicos, reuniones e interacciones telefónicas.

## DIRECCION DE CONTRATACIONES

En el marco de la Resolución AGPE N° 311/2015 *“Por la cual se modifica la Resolución AGPE N° 95/2015 y se aprueba la nueva estructura organizacional de la Auditoría General del Poder Ejecutivo”*, la Unidad Operativa de Contrataciones se constituye en la Dirección de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

El cuadro siguiente resume las contrataciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2015, logrando optimizar recursos en las siguientes adjudicaciones:

PROCESO DE CONTRATACION ADJUDICADO AL 30/11/2015				
ID DNCP N°	DESCRIPCION DE PROCESO	PROVEEDORES OFERENTES	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO EN GUARANIES
288048	ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONAL Y SERVICIOS CONEXOS	PREMIER S.R.L.	PREMIER S.R.L. - RUC N° 80001145-7	<u>Monto Mínimo:</u> 18.750.000
		INTER-EXPRESS S.A.		<u>Monto Máximo:</u> 37.500.000
		SERVI TRAVEL S.A.		
291150	CONTRATACION DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA APOYO A LA SUPERVISION Y MONITOREO DE LOS TRABAJOS DE FONACIDE Y EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, SAN PEDRO Y CANINDEYU	INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS (ISAF)	INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS (ISAF) - RUC N° 80019233-8	65.000.000
288052	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE	JOSE ANTONIO CORONEL ALMADA	JOSE EDUARDO CABRERA - RUC N° 1927138-7	<u>Monto Mínimo:</u> 7.500.000
		JOSE EDUARDO CABRERA		
		DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ		
		CONELEC SA		<u>Monto Máximo:</u> 15.000.000
		PASCUAL TORRES NUÑEZ		
		LETICIA ELIZABETH BARRETO VALINOTTI		
288058	AUDITORIA DE CERTIFICACION DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008, PARA SEGUIMIENTO Y FISCALIZACION DE LA RE-CERTIFICACION DE CALIDAD	SGS PARAGUAY SA	SGS PARAGUAY SA - RUC N° 8000192	11.000.000
288055	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS	ANTONIO MALDONADO CHAVEZ	ANTONIO MALDONADO CHAVEZ - RUC N° 660414-5	<u>Monto Mínimo:</u> 7.500.000
		SILVERIO FLORENTIN BALBUENA VALDEZ		<u>Monto Máximo:</u> 15.000.000
288061	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL	COPEL S.A.	COPEL S.A. - RUC N° 80027183-1	7.456.000
288050	MANTENIMIENTO Y READECUACION MENOR DE EDIFICIO	GRUPO ROJO S.A.	GRUPO ROJO S.A. - RUC N°	<u>Monto Mínimo:</u> 5.000.000
				<u>Monto Máximo:</u> 10.000.000
288053	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS	I. G. C. S.R.L.	I. G. C. S.R.L. - RUC N° 80054573-7	<u>Monto Mínimo:</u> 5.000.000
				<u>Monto Máximo:</u> 10.000.000
288060	CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y EDIFICIO	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - RUC N° 80004049-0	8.280.000
		ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)		
288066	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER	PAPELERA GUAIRA SA	JOAQUIN PELUCIO ORTIGOZA ESPINOLA - RUC N° 1788380-6	18.536.000
		JOAQUIN PELUCIO ORTIGOZA ESPINOLA		
		SUMINISTROS & MONTAJES SRL	PAPELERA GUAIRA SA - RUC N° 800	2.116.275
288091	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y SEÑALAMIENTO	TRONIX S.R.L.	TRONIX S.R.L. - RUC N° 80003030-3	15.807.000
		DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - RUC N° 2292560-0	17.100.000
296538	SERVICIO DE TELEFONÍA MOVIL PARA LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA) - RUC N° 80000519-8	<u>Monto Mínimo:</u> 4.000.000
				<u>Monto Máximo:</u> 8.000.000

PROCESO DE CONTRATACION ADJUDICADO AL 30/11/2015				
ID DNCP N°	DESCRIPCION DE PROCESO	PROVEEDORES OFERENTES	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO EN GUARANIES
297485	CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULO MINIBUS HYUNDAI HI	ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)	ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR) - RUC N° 80031893-5	2.970.000
288099	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	PROGRESS FABRICA DE SOFTWARE S.R.L.	PROGRESS FABRICA DE SOFTWARE S.R.L.	33.835.000
		GOLDEN TRADE S.R.L.		
		SUMINISTROS & MONTAJES SRL	SUMINISTROS & MONTAJES SRL	27.405.000
297491	ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS	PREMIER S.R.L.	PREMIER S.R.L.	<u>Monto Mínimo:</u> 15.000.000
		INTER-EXPRESS S.A.		<u>Monto Máximo:</u> 30.000.000
		SERVITRAVEL S.A.		

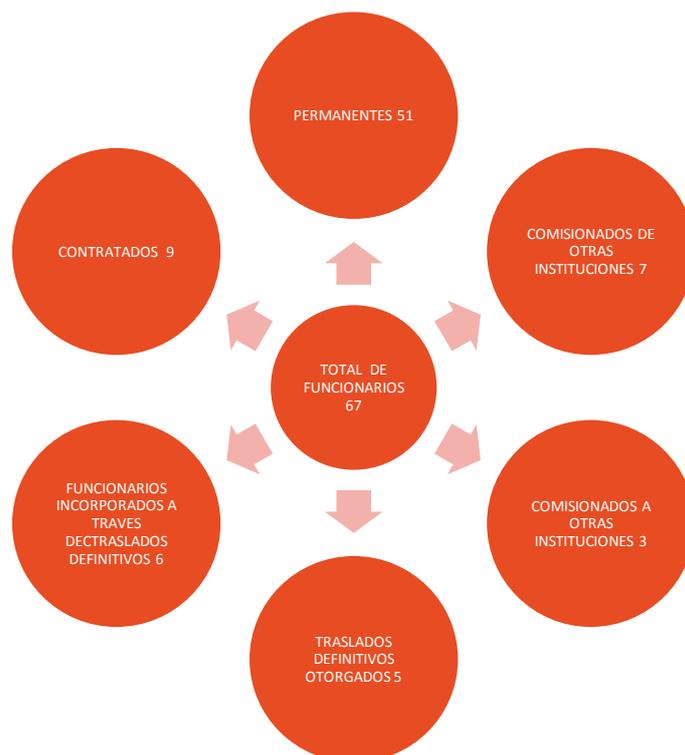
## DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN

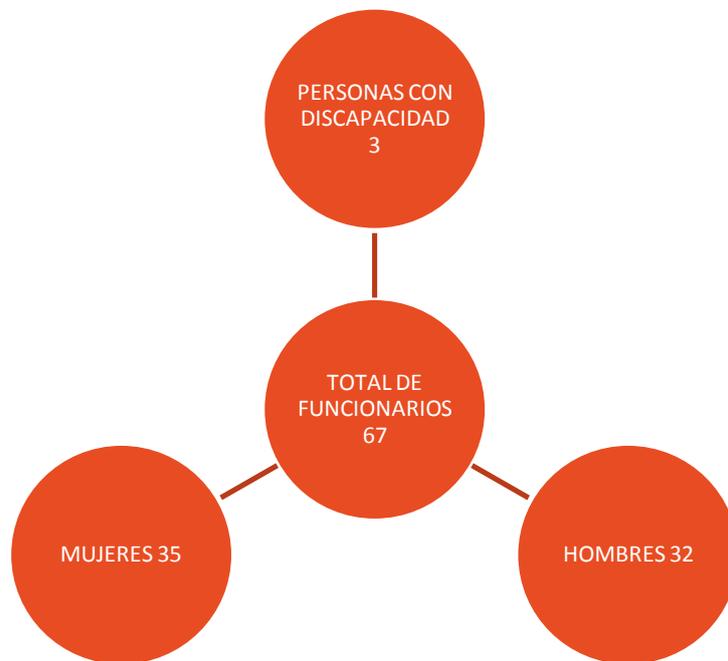
Conforme a la Resolución AGPE N° 311/2015 "Por la cual se modifica la Resolución AGPE N° 95/2015 y se aprueba la nueva estructura organizacional de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", el Departamento de Calidad y MECIP se constituye en la Dirección de Sistemas de Gestión, encargada del mantenimiento de la Certificación de Calidad y de la preparación de las áreas de la institución para las Auditorías Externas de Seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, en forma semestral.

Durante el año 2015 brindó asistencia técnica a varias Instituciones, sobre Modelo de Gestión por procesos

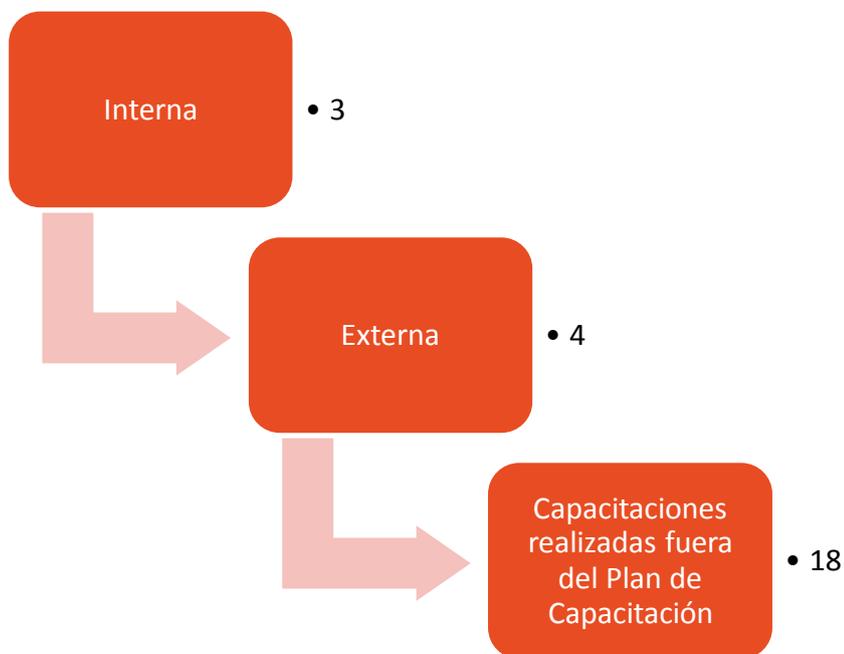
Otro logro importante de esta dirección consistió en la elaboración del Manual de Funciones, el Manual de Operaciones de la Institución, con el apoyo de todas las Áreas involucradas y la revisión final de las modificaciones introducidas al Código de Ética de la AGPE, aprobado por Resolución institucional.

## DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO





### Plan de Capacitación



## Capacitaciones

<b>Año</b>	<b>Temas Desarrollados</b>	<b>Capacitador</b>	<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>
2014	Taller sobre Derecho Administrativo	Abog. Omar Laterza, Lic. Jorge Agustín Valenzuela	Diciembre	6 funcionarios
2015	SICCA – Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa con capacitadores de la SFP	Secretaría de la Función Pública - INAPP	Febrero - Marzo	6 funcionarios
2015	Charla sobre Rumores	Lic. Carolina Bestard	Marzo	20 funcionarios
2015	Primer Congreso de Abogados del Estado Paraguayo	Procuraduría General de la República	Marzo	5 funcionarios
2015	Papeles de trabajo en Auditoría	ISAF C.P. Laura Caballero	Marzo - Abril	26 funcionarios
2015	Excel Avanzado	SNPP Lic. Shirley Lugo	Abril- Mayo- Junio	18 funcionarios
2015	Indicadores de Gestión	SGS Paraguay	Mayo	1 funcionario
2015	Actualización de la Comunicación Escrita	ISAF Lic. María Cabral Larrosa	Mayo - Junio	12 funcionarios
2015	Auditoría Forense	Abog. Luis Cardozo	Mayo	27 funcionarios
2015	Optimización de tiempo con las herramientas Office	Jhon Anderson Ortíz Capacitador Colombia	Mayo	27 funcionarios
2015	Curso de Ingles	Ministerio de Defensa Nacional	Mayo	4 funcionarios
2015	XV Congreso Regional de Auditora Interna	IAIRD – República Dominicana	Junio	2 funcionarios
2015	VII Reunión Especializada de Organismos	REOGCI- Brasil	Junio	2 funcionarios

	Gubernamentales de Control Interno del MERCOSUR			
<b>2015</b>	Curso de Anticorrupción	Corea	Junio	1 funcionario
<b>2015</b>	Comunicación y Habilidades Interpersonales	Buenos Aires – Argentina	Junio	1 funcionario
<b>2015</b>	Conferencia de Gobierno Abierto	INTN	Junio	2 funcionarios
<b>2015</b>	Taller de Auditoría en Procesos de Licitación	DNCP	Junio	3 funcionarios
<b>2015</b>	Auditoría Gubernamental	CIRD- ICED	Julio	13 funcionarios
<b>2015</b>	Auditoría Forense	CIRD - ICED	Julio	13 funcionarios
<b>2015</b>	Gestión de No Conformidades	SGS – Paraguay	Julio	1 funcionario
<b>2015</b>	Actualización de la Norma :ISO/DIS 9001:2015	SGS - Paraguay	Julio	2 funcionarios
<b>2015</b>	Ética y Responsabilidad en el Servicio Público	Sindicatura General de la Nación Argentina	Agosto	1 funcionario
<b>2015</b>	Especialización en Auditoría Gubernamental	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción	Setiembre	9 funcionarios
<b>2015</b>	Taller Sistema de Gestión de Calidad, Gestión por procesos	Ing. Com. Viviana Lugo	Octubre	22 funcionarios
<b>2015</b>	Power Point	SNPP Lic. Shirley Lugo	Noviembre	9 funcionarios

Durante el Ejercicio Fiscal 2015 se convocó a un Concurso de Mérito para la contratación de un Auxiliar de Limpieza. Dicho Concurso fue publicado en la página web [www.paraguayconcurso.gov.py](http://www.paraguayconcurso.gov.py).

## UNIDAD ANTICORRUPCIÓN Y ASUNTOS INTERNOS

La Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos fue creada por Resolución AGPE N° 62/2013 de fecha 26 de febrero de 2013, con la finalidad de garantizar la promoción de la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. Forma parte de la Red Interinstitucional Anticorrupción promovida por la Secretaría Nacional Anticorrupción.

Esta Unidad realiza mensualmente las publicaciones en la página web institucional conforme a lo establecido por la ley 5189/14, que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones y otras retribuciones asignadas al servidor público.

Asimismo, ha participado de varios cursos y seminarios a nivel nacional e internacional, en representación de la AGPE

- 1) Curso “Anticorruption course for international practitioners”, llevado a cabo en la ciudad de Seul- Corea.
- 2) Taller sobre Gestión de Riesgos de Corrupción, organizado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y USAID-Paraguay.
- 3) Seminario de Alto Nivel sobre avances en Materia de Transparencia e Integridad en las Instituciones Públicas.

A través de ella la AGPE ha participado activamente en la Jornada Ciudadana por la Transparencia en Conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción.



### **Oficina de Acceso a la Información Pública**

En febrero del 2015 a través de la Resolución **39/2015**, la AGPE crea la Oficina de Acceso a la Información Pública, conforme al Decreto N 4.064/15, con fecha de 17 de setiembre de 2015, por el cual se reglamenta la Ley N 5282/2014 "*De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental*", quedando ésta a cargo de la UAAI. De esta manera, la AGPE da cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo que permite a la ciudadanía acceder a las informaciones públicas de las entidades del Estado, a fin de transparentar la gestión gubernamental.

Desde la creación de la OAI se han tramitado y respondido dentro del plazo legal que establece la ley tres solicitudes de información, dos de ellas realizadas por ciudadanos de manera presencial en la institución y otra realizada a través del portal de solicitudes de información pública ([www.informacionpublica.paraguay.gov.py](http://www.informacionpublica.paraguay.gov.py)).

### **LA AGPE COMO MIEMBRO DEL GRUPO DE REUNIONES ESPECIALIZADAS DEL MERCOSUR - REOGCI**

Durante el presente año la AGPE ha participado activamente de la VII y VIII Reunión de Organismos Especializados de Control Interno del Mercosur, realizadas en Brasil y Paraguay respectivamente.

En el marco de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay, la Auditoría General del Poder Ejecutivo fue anfitriona de la VIII REOGCI con la participación de Argentina, Brasil, Uruguay como estados miembros y Chile y Ecuador como estados asociados.

En dichas reuniones se desarrollan temas que hacen al fortalecimiento e intercambio de experiencias relacionadas al control interno entre los países miembros del Mercosur.

En dicho encuentro además se realizó una conferencia magistral sobre "Teletrabajo" presentada por la Sindicatura General de la Nación Argentina, en virtud del Convenio de Cooperación firmado con la AGPE.



VII REUNION- Brasil



VIII REUNION- Paraguay



VIII REUNION- Paraguay

## EVENTOS, FOROS, CONVENIOS

### 1) VIAJES OFICIALES

País	Representante	Tema
<p><b>ESPAÑA</b></p> 	<p>Ministra- Auditora General Directora General de Control Interno</p>	<p>Conferencista en la I Edición del Seminario Iberoamericano de Control Público, organizado por el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública, la Universidad de Antioquía y la Universidad de Salamanca para presentar la ponencia sobre <i>“Los Mecanismos de Control Interno del Estado Paraguayo”</i>.</p>
<p><b>República Dominicana</b></p> 	<p>Jefa del Departamento de Contabilidad Auditora</p>	<p>XV Congreso Regional de Auditoría Interna, Riesgo, Control de Gestión y Finanzas, organizado por el Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana.</p>
<p><b>Brasil</b></p>	<p>Directora General de Control Interno Director General de Planificación y Evaluación</p>	<p>VII Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del Mercosur y V</p>

		<p>Reunión del Comité Técnico.</p>
<p><b>Corea</b></p> 	<p>Jefe de la Unidad de Anticorrupción y Asuntos Internos</p>	<p>Training Course for International Anticorruption Practitioners</p>
<p><b>Argentina</b></p> 	<p>Ministra- Auditora General Auditora</p>	<p>Jornada de cierre del curso virtual Ética y Responsabilidad en el Servicio Público</p>
<p><b>Chile</b></p> 	<p>Ministra- Auditora General</p>	<p>Seminario Internacional de Auditoría Gubernamental organizado por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno de la República de Chile. Firma de Convenio con el CAIGG.</p>
<p><b>Uruguay</b></p>	<p>Ministra- Auditora General</p>	<p>Jornadas Académicas "Transparencia en la Hacienda</p>

		<p>Pública y Privada”, organizado por la Auditoría Interna de la Nación de la República Oriental del Uruguay con motivo de la celebración de sus 100 años.</p>
---	--	--

## 2) CONVENIOS FIRMADOS

INSTITUCIÓN	OBJETO	FOTOGRAFIA
<p><b>USAID</b></p>	<p>Donación de Miniban H1N1 para la Auditoría General del Poder Ejecutivo</p>	
<p><b>SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN</b></p>	<p>Control y Monitoreo en el marco de la Ley N° 5.229/14, de la Ley N° 5.270/14 y el Decreto N° 2.954/2015</p>	
<p><b>ANNP</b></p>	<p>Asesoramiento y asistencia técnica en materia de MECIP, Rendición de Cuentas y Monitoreo y Seguimiento</p>	

<p><b>INC</b></p>	<p>Cooperación Técnica</p>	
<p><b>SENATICs</b></p>	<p>Implementación de Firma Digital</p>	
<p><b>PETROPAR</b></p>	<p>Provisión y Compra de Combustible</p>	
<p><b>DINACOPA</b></p>	<p>Instalación de una Casilla de Correos para la AGPE, así como la prestación de servicios de correos convencional, especial, Courier, EMS, Sur Postal y encomiendas a nivel nacional e internacional para agilizar los envíos y facilitar la comunicación de la institución.</p>	
<p><b>INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS PARAGUAY</b></p>	<p>Cooperación Técnica</p>	

<b>MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA, DE LA REPÚBLICA DE CHILE</b>	Cooperación Técnica	
--	------------------------	--

## ANEXO

### FOTOGRAFÍAS Verificaciones físicas



VERIFICACION IN SITU ALMUERZO ESCOLAR  
ESCUELA PASINHO 4º ZONA CONCEPCION



VERIFICACIÓN IN SITU EN EL MARCO DEL DECRETO DE EMERGENCIA ZONA  
NORTE



VERIFICACIÓN IN SITU EN EL MARCO DEL DECRETO DE EMERGENCIA ZONA  
NORTE



VISITA YHÚ – CAAGUAZÚ EN EL MARCO DE LA MESA TÉCNICA  
INTERINSTITUCIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA AGRICULTURA  
FAMILIAR EN EL MARCO DEL DECRETO 3000/15



VISITA YHÚ – CAAGUAZÚ EN EL MARCO DE LA MESA TÉCNICA  
INTERINSTITUCIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA AGRICULTURA  
FAMILIAR EN EL MARCO DEL DECRETO 3000/15



VERIFICACIÓN IN SITU PENITENCIARIA DE SAN JUAN BAUTISTA –  
MISIONES



VERIFICACIÓN IN SITU CENTRO EDUCATIVO – ITAGUÁ



VERIFICACIÓN IN SITU COMISARIA 9° - AREA METROPOLITANA



VERIFICACIÓN IN SITU COMISARIA KO'E PORÁ – CANINDEYU



VERIFICACIÓN IN SITU ESCUELA HAYDEE LÓPEZ DE FILIPPI – JOSE FALCON –  
DPTO. PDTE. HAYES



VERIFICACIÓN IN SITU COLEGIO NACIONAL DE QUIINDY – QUIINDY – DPTO. DE  
MISIONES

## CAPACITACIONES





